



## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

### AVISO.

La suscrita Coordinadora del Grupo de Contratos, en ejercicio de sus facultades y competencias, y de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se permite notificar la Resolución No 14007 del 30 de septiembre de 2014, emitida por la Directora Administrativa de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través del presente aviso, como quiere que, conforme a la norma referida no compareció el señor JOSÉ ROQUE CAMPO LÓPEZ, contratista, a notificarse personalmente del Acto Administrativo mencionado dentro de los cinco (5) días siguientes del envío de la citación. Vale decir que conforme al artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, se dejó constancia del envío de la citación descrita.

Se advierte que según el artículo 69 del mismo Estatuto, copia del presente aviso se remitirá a la dirección que figure en el expediente junto con copia de la Resolución publicitada, al tiempo que se aclara que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Igualmente se señala que en el expediente se dejará constancia tanto de la publicación de este aviso, de la remisión del mismo así como de la fecha en que se considerará surtida la notificación personal según el mandato estipulado en el artículo 69 *Ibidem*. Contra el acto administrativo que se notifica a través de este aviso procede el recurso de reposición conforme al artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, el cual se ha de interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, al recibo del presente aviso a términos del artículo 76 *Ibidem*.

Para constancia se fija en Bogotá D.C, a los 06 días del mes de octubre de 2014 en lugar visible y acceso al público y se desfija a los

  
**MARTHA ISABEL CRISTINA CABALLERO BALCAZAR**  
Coordinadora Grupo Contratos.

---

**Oficina jurídica – Grupo Contratos**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1506.  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

La  
**democracia**  
es nuestra  
*huella*